

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Congreso de Educación Familiar

En Lleja en Agosto 1930

Conclusiones

SEGUNDA SECCION

I

«Los mejores medios de defender los intereses y los derechos de la familia».

Para asegurar la defensa de la familia, para garantizar su integridad física y moral así como su estabilidad no basta con ligeras medidas de orden económico y fiscal, es necesario instaurar una política que merezca el epíteto de «familiar»; que se inspire en un «ideal moral muy elevado», que opere una reforma de gran altura, produciendo en pro de la familia una reacción favorable de la opinión pública.

Para atender a este fin se hace necesario:

Que los jefes de familia se pongan de acuerdo con ellos mismos, «que se organicen», como lo han hecho los que agrupan en la «Liga de Familias numerosas», de Bélgica, la Federación Nacional de Asociaciones de familias numerosas de Francia, Alemania, Holanda y Confederación de Padres de Familia en España.

Teniendo en cuenta que hemos de someternos a las leyes nacionales, y teniendo también la familia sus universales leyes, deben ser observadas estas últimas por todas las generaciones, pasadas y venideras. Los jefes de familia se esforzarán, en consecuencia para hacer comprender su torno de ellos, que «todo atentado contra el matrimonio y su indisolubilidad es desastroso» desde todos los puntos de vista, tanto para el niño, como para la familia, y, por lo tanto, para la Sociedad entera.

Se deberá, al mismo tiempo, trabajar hasta convencer a los contemporáneos que a la mujer le corresponde, por derecho, un magnífico papel, que ha de cumplir con conciencia y con amor, en sus funciones de madre, educadora e inspiradora; teniendo ella en sus manos el porvenir de la Sociedad.

De otra parte, todas las familias—de cualquier opinión religiosa que ellas sean—deberán agruparse sobre el terreno religioso, y unir sus esfuerzos espirituales tanto para la vida moral de los esposos como para la educación de los hijos. Habida cuenta de los «derechos imprescriptibles del niño sobre sus educadores naturales», el Congreso «pide, que el divorcio—aunque está ligeramente acordado por algunas modernas legislaciones—sea considerado como un obstáculo directo, a la estabilidad de los hogares, un peligro universal para la salud física y moral de las naciones y como una traba a la civilización.»

Concedemos tal importancia a estas líneas que proceden en los momentos actuales de España, que es conveniente insistir sobre tan luminosas y categóricas conclusiones.

Y conviene repetir que han sido aprobadas por unanimidad, en un Congreso neutro, con asistencia de representantes oficiales de cuarenta naciones de las más variadas ideologías.

«Qué problemas estarán planteados en la Sociedad universal, para que de tal manera piensen todos los que aman la familia y la consideran base de la Patria?»

Siempre nos corresponde el triste

papel de llegar tarde cuando nos oree mos estar en las avanzadas. Muchos de nuestros horridos intelectuales, creérase de «vanguardia» siendo abolicionistas y combatiendo el matrimonio católico, mientras que el mundo «enterado», vuelve con terror y precipitación para buscar en los principios fundamentales de la familia, la solución al gran problema que el divorcio ha creado, destruyendo el hogar, base de todos los pueblos.

Dr. Joaquín Espinosa

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de Madrid la distinguida señora doña Matilde Salas viuda de Garola y su bella hija Carmen.

NOTAS VARIAS

Se ha posesionado del destino de segundo jefe de Estado Mayor Interino del Departamento, el capitán de corbeta don Manuel Arnaz.

ENFERMOS

Se halla restablecida de su enfermedad doña Milagros Bohigas viuda de Pasqual de Riquelme.

## En Capitanía General

El Excmo. señor marqués de Magaz fué visitado esta mañana por los señores don Oscar Nevad, excmo. señor don José Moncada Moreno, don Gonzalo Cabeza y don Antonio Vich; una comisión de la Cámara de la Propiedad compuesta de los señores don José Arroyo, presidente y de don Salvador Escudero y don Juan Girón; Hermanitas del Patronato que fueron a invitar a S. E. a las solemnes fiestas y pontifical que se celebrará el domingo en la Iglesia de Santa María de Gracia; Intendente de la Armada don Pedro Molero y Ortuño y el Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María y Padre Nemesio García.

También fué cumplimentado el señor marqués de Magaz por el Presidente y Junta del Ateneo.

## Teatro Circo

Esta noche con el estreno de «La dolorosa» y la reposición de «Almas de Dios» debuta la compañía lírica del maestro Serrano.

Ha equi el elenco de la compañía:

Maestros directores y concertadores, Francisco Soriano y Rafael López; otro primer actor, Valeriano Ruiz París, primeras tiple, Amparo Romo, Conchita Stan, Carmen Antonia y Encarnación López; atrices de carácter, Sara López y Mercedes Mauri; Primera bailarina, Vicenta Martí; Tenores, Antonio Latorre, Mateo P. Guitart y Gregorio Galán; barítonos, Pablo Hartogo y Jerónimo Gabarri; tenores cómicos, Rafael Rubio y Ernesto Grajales, actores, Gonzalo Ambl, Santiago Llorca, Aurelio Lozano, Antonio Andújar, Salvador Garrigós, José Iniesta, Salvador Llopi y Luis Domínguez; Apuntadores, Sergio Balduque e Ismael Ferrer.

Adquiera Vd.

ALTAVOZ PHILIPS  
Características admirables  
CASAU, MAYOR 13

## AYUNTAMIENTO Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Delgado se ha reunido esta mañana la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria. Concurrieron los señores de el caldes señores: Miquez, Ruiz, Garrido, Moreo, Nieto, Vila, Faure, y Martínez Recio, Interventor señor Ripoll y secretario señor Villanueva.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Vuelve a tratarse del expediente en instancia de doña Avelina Molina que solicita ser nombrada profesora de Corte y Confecolón de una escuela graduada. Contra el informe de la Comisión y poyada la instancia por el señor Vila, se concede a lo solicitado sin derecho a retribución ni a ulteriores reclamaciones.

Se acuerda imponer multa al dueño de la casa 40 y 42 de la calle de Villalba la larga por no haber ejecutado las obras ordenadas, combiéndole a tal efecto.

Se aprueba y se acuerda dar cuenta al Pleno jubilación del sereno Antonio Hernández Lorente que cuenta 45 años de servicios, con el haber de 803 pesetas.

Se aprueban informes de Instrucción Pública concediendo subvención para estudios a la alumna aventajada Concepción Jiménez de Cisneros; libros al estudiante Antonio Albaladejo; libros matrícula y subvención a doña Angeles Segovia; pensión para su hijo para estudios musicales a don Salvador Martínez; subvención a la auxiliar de la escuela de niñas de Los Dolores doña Pávida Fernández y libros y matrículas al estudiante Antonio Martínez Carrillo.

Se aprueban informes de Fomento autorizando para ejecutar obras en fincas de su propiedad a don Miguel Martínez, don Juna Paredes, doña Josefa Ureña y don Antonio Soto.

Se aprueban informes de Hacienda dando de baja en el padrón una bicicleta de don Antonio Cayuela; dando de baja un carro de don Juan Sáez; concediendo exención del arbitrio sobre círculos de recreo a don Miguel Masoli, presidente de la Sociedad «Peña X»; practicando un carro de don Antonio Clemente; dando de baja una galera de don Manuel Acaz; practicando un carro de don Juan Rodríguez; despracticando otro de don Alfonso Zamora; idem idem de don Juan Serrano; y practicando dos carros de Hijos de Angel Luengo.

Se concede tres meses de licencia al sueldo al oficial de Secretaría don Alvaro Wandosell, que necesita prepararse para tomar parte en las operaciones para Secretarías Judiciales.

Se aprueban las cuentas de la semana en obras por administración.

Otros asuntos

Fuera del orden del día se aprueban las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al segundo y tercer trimestre de actual ejercicio, con un saldo a favor de los ingresos de 92 mil pesetas y pico.

Vila reitera su petición anterior de que se den a la publicidad estas cuentas.

Se designa para la presidencia de la Sección Segunda de Quintas al teniente de alcalde señor Moreo.

Se aprueba determinación del al-

calde de prorrogar la matrícula a cuatro estudiantes en la Escuela de Comercio.

Se da cuenta de una moción de la presidencia proponiendo se amplie hasta el día 22 el plazo para la información pública sobre Casas Barater. Se aprueba.

Se da cuenta de expediente instruido en instancia del Bibliotecario municipal don Federico Casas solicitado se consigne en el Presupuesto la asignación de su cargo a la categoría de Jefe de Negociado.

Vila apoya la petición. Se acuerda volver a la Comisión de Gobernación para estudio.

Nieto presenta una cédula del Tribunal de lo Contencioso referente al pleito llamado de los Sportino, pidiendo se reconozca la deuda del Municipio y se tenga en cuenta para los próximos presupuestos.

La presidencia manifiesta que este asunto se halla en estudio.

Garrido solicita que se proceda al arreglo inmediato de las calles de Los Jabatos por el pésimo estado en que se encuentran que hace imposible el tránsito.

Moreo ruega se arreglen también cuanto antes las calles de Don Roque y San Vicente.

Se da lectura a los presupuestos de la Comisión municipal de Basasche, quedando aprobados.

Se da cuenta del expediente instruido contra el Inspector de Arbitrios don Pablo Martínez en virtud de denuncia formulada por el subinspector de Arbitrios don Gabriel Campos por defraudación de arbitrios en comercio de piedra para arreglo de la carretera de San Javier pasando por la Puebla.

En el informe se calcula en mil toneladas la piedra transportada que no pagó el arbitrio según tarifa de 0.50 tonelada por disposición de ciudad señor Martínez, combiéndose la falta grave y declarando procede la separación definitiva del cargo de dicho Inspector.

La Permanente se da por enterada, acordándose dar cuenta del expediente al Pleno para que este objeto se reune mañana.

Se acuerda conceder una gratificación de 2 pesetas diarias a partir de Febrero último al guardia civilista Gregorio Céspedes por sus servicios acompañando al Veterinario Inspector municipal de substancias.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Alcaldía de Cartagena

HAGO SABER:

Que la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en el día de hoy y a propuesta de la Especial de Casas Baratas, ha acordado prorrogar hasta el día 22 inclusive del mes en curso, el plazo señalado para la información pública abierta para que las entidades y particulares que así lo estimen oportuno puedan exponer cuanto juzguen conveniente en relación con el problema referente a dichas construcciones.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento y a los fines de que se ha hecho menoción Casa Consistorial de Cartagena a 14 noviembre 1930.

Francisco Muñoz Delgado

## El centenario de la Milagrosa

Extraordinaria concurrencia, hasta llenar el templo, asistió ayer tarde al primer ejercicio solemne del centenario triduo que en la parroquia de Santa María de Gracia se celebra en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa con motivo de las fiestas del centenario de su aparición.

El canónigo de Jén, M. I. Sr. doctor don Pedro Alcántara Hernández, con la elocuencia soberana que le sitúa entre nuestros oradores sagrados, de primera fila predicó un magnífico sermón, inspirándose en el cuadro de la primera aparición a Sor Catalina Labouré tomando como tema «La Virgen es nuestra Madre Inmenza de la Virgen en la formación cristiana de la mujer y de la sociedad cristiana». Su discurso, por espacio de una hora llenó de fervor y entusiasmo mariano a sus incontables oyentes.

El notable coro de señoritas Hijas de María del Asilo de San Miguel, bajo la dirección del maestro don Jerónimo Oliver, realizó la brillantez de la función con selectas composiciones, destacándose una preciosa plegaria cantada con marcado gusto por la bella señorita Caridad Saiz, a la que felicitamos.

Esta mañana a las ocho se ha celebrado Misa de Comunión general para los alumnos del Patronato y del Colegio de San Vicente de la Rambla que han acudido todos acompañados por las Hermanas profesoras.

Ha oficiado el párroco-arceobispo del Sagrado Corazón don Pedro Gimblin, cantando el coro de San Miguel preciosos motetes.

Esta tarde se celebra el segundo ejercicio solemne del triduo con igual brillantez.

Mañana, último día del triduo, se celebrarán los cultos anuados, como los días anteriores. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

La comunión de la mañana será general para las alumnas del Asilo de la Purísima y Colegio de San Vicente de la Rambla.

Mañana tarde es esperado en auto móvil el Obispo de Ollusua Ilmo. señor don Francisco Javier Irazorza, que oficiará la misa de Pontifical del domingo y presidirá la magna procesión de la tarde de ese día.

Acompañando a S. E. vendrá un familiar y el canónigo de la Colegiata de Alicante M. I. Sr. Dr. D. José Genestar, hermano de la virtuosa Hija de la Caridad de la Casa de Expósitos Sor Rosario, tan conocidos y estimados en esta ciudad.

El Doctor Irazorza se hospedará en la Casa de Expósitos, durante su estancia en esta ciudad.

Para asistir a estas solemnidades ha venido de Madrid la Visitadora de las Hijas de la Caridad Rvda. Madre Sor Heredia, acompañada de la Hermana Secretaria Sor López.

## Espectáculos

Teatro Circo.—Compañía de Zuzuela del maestro Serrano. Esta noche a las 10 «Almas de Dios» 1.º acto y «La Dolorosa» en 2.º ctos.

Cine Sport.—Hoy «El Gato Félix» y «El té-galo de la paz» por el Coronel Tim Mc. Coy. Mañana el poder de una mujer.